



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE MÉDICOS  
DE LA  
PROVINCIA DE JAÉN**

---

***XXIX Convocatoria de Premios 2.018***



**Jaén, mayo 2018**

El Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Jaén, en colaboración con la **Caja Rural de Jaén**, con objeto de estimular los trabajos relacionados con la medicina en lo concerniente a la investigación, convoca los **PREMIOS 2.018**, que han de regirse por las bases que a continuación se detallan:

## **BASES**

1. Podrán concurrir todos los médicos que a la fecha del concurso estén colegiados en esta Ilustre Corporación, y con una antigüedad mínima e ininterrumpida en los dos últimos años. Quedan excluidos los miembros del Jurado.
2. Los trabajos serán presentados en el domicilio del Colegio de Médicos.
3. Los trabajos deberán entregarse por duplicado, en folios a doble espacio, o en separatas del original (uno de los ejemplares no podrá ser fotocopia) redactados en castellano, o en cualquier otro idioma siempre que se acompañe traducción completa del texto, encuadernados y en sobre cerrado.
4. Los datos del autor o autores se harán constar en el sobre de presentación.
5. Todos los trabajos deberán haber sido publicados en 2.017 y las tesis doctorales leídas en el mismo año.
6. Si algún trabajo estuviese firmado por más de un autor, el primer firmante deberá estar colegiado, de acuerdo con el punto 1º. de estas bases. El premio se concederá al primer firmante.
7. Los trabajos y tesis deberán recibirse por duplicado, antes del 29 de Junio de 2.018, a las 12 horas.

8. El Jurado calificador estará presidido por el Titular del Colegio de Médicos o persona en quien delegue y constará de cuatro miembros más, nombrados por la Junta Directiva del Colegio y por Caja Rural de Jaén.
9. El fallo del Jurado es inapelable y se hará público coincidiendo con la fecha elegida por el Colegio de Médicos de Jaén. El Jurado puede declarar los premios desiertos, y acumular su importe a cualquier otro.
10. Los trabajos no premiados serán devueltos si fuesen solicitados por su autor a la Secretaría del Colegio.
11. La participación de la presente convocatoria lleva implícita la plena aceptación de estas bases.

## **PREMIOS**

### **PREMIO TESIS DOCTORAL**

- Premio de 1.500 euros, a la mejor tesis doctoral leída en 2.017.
- Un accésit de 900 euros.

### **PREMIO TRABAJOS CLINICOS-MEDICOS**

- Premio de 1.200 euros, al mejor trabajo publicado en 2.017, en revistas profesionales nacionales o extranjeras, bien a modo personal o en colaboración con otros autores
- Un accésit de 600 euros

